

NOTA ACLARATORIA

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal de Transparencia, le informo que en la Sección de **Tasas y Derechos** el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), no aplica ya que la finalidad es la incorporación plena de la misma al proceso de Desarrollo Sostenible, con Equidad de Género


Francisco Armando Ramírez
Administrador General

